

TÍTULO DEL PROYECTO

La conformación del orden provincial en Nueva España. El régimen de intendencias en Nueva Galicia a partir del estudio de caso de la subdelegación de Tequila

NOMBRE Rafael Diego-Fernández Sotelo

RESUMEN

Desde la fundación de RERSAB, con la Dra. Pilar Gutiérrez Lorenzo, planteamos el tema de estudio del reformismo borbónico en la América hispana, desde la perspectiva del virreinato de la Nueva España, centrandó el foco de atención en la Intendencia de Guadalajara a partir del estudio de caso de la Subdelegación de Tequila. En una primera etapa, el proyecto se enfocó en el vínculo específico entre intendentes, subdelegados y tenientes; pero, de un tiempo a la fecha, nos hemos esforzado en sacar a colación la estrecha colaboración entre subdelegados y tenientes con algunas de las instituciones fundamentales de la época, como en el caso de la real audiencia de Nueva Galicia y la impartición de la justicia criminal en la Intendencia de Guadalajara a partir del control de prisioneros y cárceles. Igualmente, en el contexto del constitucionalismo gaditano, destacamos el relevante papel de los subdelegados en relación con la promulgación de la constitución de 1812, así como la estrecha colaboración con la diputación provincial de Nueva Galicia en el proceso de creación de ayuntamientos constitucionales.